

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **05**

Fecha: 05/02/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 002 2013 00048	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGELA DIANA FLUMINAYA DAZA	LA NACION-RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE NUEVA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 06 DE MARZO DE 2015 A LAS 3:00 PM	04/02/2015	
20001 33 33 002 2013 00056	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES	NACION-RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE COMO NUEVA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DIA 06 DE MARZO DE 2015 A LAS 4:00 PM	04/02/2015	
20001 33 33 002 2013 00084	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GILBERTO GANOVA CASTRO	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	04/02/2015	
20001 33 33 002 2013 00398	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR DE JESUS MORALES ROMERO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA	Auto declara impedimento	04/02/2015	
20001 33 33 002 2013 00409	Ejecutivo	JAIME MARTINEZ AMARIS	MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA	Auto decreta medida cautelar	04/02/2015	
20001 33 33 002 2013 00465	Acción de Reparación Directa	CLAUDIA MARGARITA ARRIETA MARRIAGA	ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto declara impedimento	04/02/2015	
20001 33 33 002 2013 00581	Acción de Reparación Directa	JOSE EPIFANIO MERCADO CASTRO	NACION, FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Interlocutorio ADICIONESE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y TENGASE COMO PARTE DEMANDADA A LA RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	04/02/2015	
20001 33 33 002 2014 00198	Acciones de Tutela	LUIS ALVEIRO GAMBOA VILLANUEVA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL (DAPS)	Auto Resuelve Incidente de Desacato EXONERAR DE RESPONSABILIDAD A LA PARTE ACCIONADA	04/02/2015	
20001 33 33 002 2014 00351	Ejecutivo	HERNAN ENRIQUE DIAZ JIMENEZ	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 3:00 PM PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO	04/02/2015	
20001 33 33 002 2014 00355	Ejecutivo	E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CONDOR S.A. EN LIQUIDACION	Auto de Tramite COMUNIQUESELE AL DEMANDANTE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPES QUE LA DEMANDADA CONDOR S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SE ENCUENTRA EN PROCESO LIQUIDATORIO	04/02/2015	
20001 33 33 002 2014 00462	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DAIRIS - RINCON	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DEL CESAR	Auto Rechaza Demanda	04/02/2015	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 002 2014 00465	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME - SOLANO DURAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES)	Auto declara impedimento	04/02/2015	
20001 33 33 002 2014 00558	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADA LUZ OVIEDO GUTIERREZ	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Auto declara impedimento	04/02/2015	
20001 33 33 002 2014 00568	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LILIANA ANGELICA MUNIVE RONDON	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO.	Auto admite demanda	04/02/2015	
20001 33 33 002 2014 00586	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS BOLAÑO HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto Rechaza Demanda	04/02/2015	
20001 33 33 002 2014 00587	Acción de Reparación Directa	BREFINER DAMIAN CALIXTO DELGADILLO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto admite demanda	04/02/2015	
20001 33 33 002 2015 00005	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIDER - MOLINA CERNA	CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda	04/02/2015	
20001 33 33 002 2015 00013	Acciones de Cumplimiento	FRANCISCO JAVIER PICO RIVERO	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIANA Y ALTA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR -	Auto admite demanda	04/02/2015	
20001 33 33 002 2015 00013	Acciones de Cumplimiento	FRANCISCO JAVIER PICO RIVERO	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIANA Y ALTA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR -	Auto Admite y Avoca Tutela SE ORDENA QUE LA PRESENTE ACCION DE CUMPLIMIENTO SE TRAMITE COMO ACCION DE TUTELA	04/02/2015	
20001 33 33 002 2015 00014	Acciones de Tutela	KENY JOHANA HERNANDEZ REALES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL -DAPS	Auto Admite incidente de Desacato	04/02/2015	
20001 33 33 002 2015 00023	Acción de Reparación Directa	YENNIFER CRISTINA PACHECO PACHECO	ESE HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA	Auto admite demanda	04/02/2015	
20001 33 33 002 2015 00031	Acción de Reparación Directa	FREDIS CHAVEZ MIER	MUNICIPIO DE ASTREA	Auto admite demanda	04/02/2015	
20001 33 33 002 2015 00033	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NOHORA ESTHER CUBILLOS PALOMINO	MINEDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y FIDUPREVISORA S.A.	Auto admite demanda	04/02/2015	
20001 33 33 002 2015 00037	Ejecutivo	INDIRA MARCELA PEÑA CARRANZA	MUNICIPIO DE CIIRIGUANA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/02/2015	
20001 33 33 002 2015 00038	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME SERNA GIRALDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto Rechaza Demanda	04/02/2015	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 002 2015 00044	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MALLERLY PATRICIA SARRIA MENDOZA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC	Auto inadmite demanda	04/02/2015	
20001 33 33 002 2015 00046	Conciliación	SERVICIO DE PREVENCION, PROTECCION Y SEGURIDAD (SUPREMA)	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	04/02/2015	
20001 33 33 002 2015 00047	Ejecutivo	JHONNY - CAMACHO SANGREGORIO	HOSPITAL LOCAL DE CURUMANI - RAMON ADEL BENJUMEA TRUJILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/02/2015	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 05/02/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
SECRETARIO